

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-10591 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2023/11678K.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 4 de diciembre de 2023, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor del Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria, con Código de Identificación Fiscal Q3963001G, por importe máximo de 14.000,00 euros, para desarrollar durante el año 2023 un proyecto de información a los ciudadanos sobre la asistencia jurídica gratuita y su tramitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 11 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/10591

CVE-2023-10591